

BOLETÍN
de la
Oficina Sanitaria Panamericana
(REVISTA MENSUAL)

◆

AVISO—Aunque por de contado desplégase el mayor cuidado en la selección de los trabajos publicados in toto o compendiados, sólo los autores son solidarios de las opiniones vertidas, a menos que conste explícitamente lo contrario

Año 22

Mayo de 1943

No. 5

LA SANIDAD EN EL ECUADOR*

Por el Dr. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ

Director General de Sanidad

Peste.—La campaña contra la peste sigue con resultados muy halagadores, en el litoral donde no se han registrado casos humanos desde el 14 de abril, 1939, en que se confirmó el diagnóstico en un paciente de Guayaquil; en el interior de la República aun cuando no se ha llegado a esta excelente situación se ha observado una apreciable disminución en los casos humanos. En los focos de las regiones andinas de las provincias de Loja y Chimborazo, en la primera no se registró ninguno durante el año de 1941 y en la segunda se informaron los últimos en octubre de 1941. Sin embargo estos dos focos continúan siendo una amenaza permanente especialmente por la aparición de la llamada peste selvática y por propagación de la infección en los roedores del campo. El Servicio Nacional Antipestoso sigue tomando de manera sistemática y constante todas las medidas indicadas para combatir estos focos y evitar la diseminación del flagelo; en las ciudades costaneras se continúa la protección y vigilancia de las vías férreas y poblaciones intermedias con fumigación de los trenes, lucha contra las ratas y las demás medidas necesarias. También se continúan las investigaciones para tratar de conocer mejor el problema regional y poder adoptar las medidas más apropiadas a la situación. Sobre este tema aparecerá pronto un libro con los últimos hallazgos. Del 1° de mayo al 30 de abril de 1942, se registraron sólo cinco casos de peste con dos defunciones en la Provincia de Chimborazo; el último se presentó el 30 de octubre de 1941.

* Tomado del Informe del Director General de Sanidad al Ministro de Previsión Social y Sanidad e Higiene, ab. de 1941 a ab. 1942; y del Mensaje Presidencial al Congreso Nacional de 1942. El Informe completo forma un tomo de 56 páginas, además de numerosos cuadros descriptivos de las actividades de la Dirección. La Memoria anterior sobre sanidad en el Ecuador apareció en el *Boletín* de mzo. 1942, p. 214. Véase también el *Boletín* de jul. 1942, p. 639. La mayor parte de estos datos se refieren a Guayaquil, a menos que conste lo contrario.

El Servicio de Vacunación preparó 7,000 dosis de vacuna antipestosa; se vacunaron 2,652 personas. El Servicio de desratización cazó 247,436 ratas (*norvegicus*, 71,417; *alexandrinus*, 33,394; *rattus*, 32,705; *musculus*, 94,195); se autopsiaron 76,694. Trabajos de envenenamiento: manzanas con veneno, 184,253; veneno gastado, 54,040 libras; embarcaciones fumigadas en Guayaquil, 235; ratas muertas por estas fumigaciones, 110.

Paludismo.—Azota toda la zona del litoral ecuatoriano y algunos valles de las Provincias de Loja y Pichincha, constituyendo uno de los más serios problemas para la sanidad del país por la extensión de las regiones afectadas y por el número de habitantes atacados. Se continúa la lucha contra esta enfermedad en algunas de las regiones porque para todo el país sería demasiado costoso y estaría por encima de los actuales recursos. Dentro de los límites del presupuesto y con la ayuda obtenida del Gobierno de los Estados Unidos se han rellenado y drenado algunas partes de la ciudad de Guayaquil. La Dirección General de Sanidad está haciendo gestiones para conseguir la colaboración de la Fundación Rockefeller en la solución de este problema. Se prosiguen las petrolizaciones, supresión de charcas y aguas estancadas, el uso preventivo de la quinina y tratamiento de los casos y demás medidas sanitarias empleadas en estos casos.

Los trabajos se incrementarán apreciablemente con los fondos extraordinarios suministrados por los Estados Unidos para este fin. Trabajos de petrolización en Guayaquil de enero, 1941 a abril, 1942: alcantarillas, 57,902; grifos y cajas de registro, 12,645; patios, 42,379; subpisos, 4,523; zanjas de drenaje, 3,962.

Anquilostomiasis.—Es considerada como uno de los cinco problemas más graves que pesan sobre la sanidad del país, siendo los otros dos el paludismo y la tuberculosis; sigue causando graves estragos en la población, especialmente en el grupo campesino, porque mina su resistencia y disminuye considerablemente su capacidad de trabajo. Se espera poder intensificar las medidas de control con el aumento de la partida presupuestal para este fin, y con la reorganización del Servicio de Sanidad Rural del Litoral que antes funcionaba de manera más o menos autónoma con el nombre de Departamento de Asistencia Gratuita y Defensa Biológica del Campesinado del Litoral.

Tuberculosis.—Con el exiguo presupuesto asignado para su control se sostiene un pequeño dispensario antituberculoso en la ciudad de Guayaquil que a pesar de estar bien equipado no da los resultados apetecidos porque sus pocos recursos le impiden hacer labor en la escala requerida por la magnitud del problema; en su campo de acción ha realizado una excelente obra por los buenos resultados obtenidos en el grupo de poblaciones que sus medios le permiten atender.

Con el auxilio recibido de los Estados Unidos se planea la construcción de un asilo para tuberculosos en la ciudad. La lucha contra esta enfermedad necesita

urgentes sumas que la sanidad por sí sola no puede suministrar; es indispensable la cooperación de otras agencias oficiales y de organizaciones particulares de beneficencia; felizmente el Ecuador cuenta con la Liga Antituberculosa y la Legión Femenina de Educación Popular que han venido prestando eficaz ayuda en esta lucha. El dispensario antituberculoso prestó los siguientes servicios durante el período que cubre este informe: consultas, 3,396; enfermos inscritos, 349; visitas a domicilio, 763, reinsuflaciones, 2,154.

Venéreas.—La sífilis y en general las enfermedades venéreas siguen aumentando; el problema es verdaderamente grave y se agudiza cada día más por el gran número de menores que se dedican a la prostitución. El trabajo que puede hacer la Oficina de Profilaxis Venérea es tan pequeño que resulta completamente insuficiente para proteger la colectividad de estos males.

El control de las enfermedades venéreas será ilusorio mientras sólo se disponga de pequeños dispensarios; son indispensables hospitales de aislamiento para los contagiosos y un número de empleados suficientes para combatir un mal de tan grandes proporciones. De mayo de 1941 a abril de 1942, el Dispensario de Profilaxis Venérea de Guayaquil prestó los siguientes servicios: personas examinadas, 5,912; primoinscritas, 96; contagiosas, 498; curaciones, 1,752.

Difteria.—Sólo se presentaron pequeños brotes epidémicos que lograron ser dominados con los recursos asignados en el presupuesto. En Guayaquil se vacunaron 2,067 personas.

Tifoidea.—Es endémica en muchas de las poblaciones de las regiones interandina y costanera. En los últimos días de marzo y primeros de abril se presentó un brote epidémico en Guayaquil por la ruptura de la red de aguas negras, con un número aproximado de 300 casos. Felizmente se logró dominarla rápidamente con la ayuda eficaz del Instituto Nacional de Higiene que hizo los estudios necesarios para determinar la causa e instituir las medidas preventivas apropiadas. Con la suma obtenida del Gobierno de los Estados Unidos se ha hecho un buen drenaje en las ciudades de Quito y Guayaquil.

Tifo exantemático.—Su existencia fué comprobada plenamente en 1940 en la provincia del Pichincha. Según el Director de Sanidad de la Zona Central, el problema está asumiendo caracteres más graves por el aumento de los casos y por el descubrimiento de nuevos focos en otras localidades.

Disenterías.—Ambas, bacilar y amibiana, se observan en algunas poblaciones del litoral y del interior. En el presente año se informaron pocos casos, relativamente, de la bacilar.

Pian.—La enfermedad se ha extendido de la Provincia de Esmeraldas a la de Manabí y adquiere proporciones más graves todos los días. En algunas otras poblaciones se han presentado casos esporádicamente. Urge que el Gobierno vote una suma mayor para poder emprender una campaña eficaz de acuerdo con los adelantos modernos sobre su control.

Bartonelosis.—Se observaron dos casos autóctonos en el Cantón Zaruma y algunos otros venidos de las zonas endémicas del Perú.

Rabia.—Apareció por primera vez en el país en marzo del presente año, en la ciudad de Tulcán; parece que fué importada de la vecina República de Colombia. Se dictaron rápidamente las medidas necesarias para combatir esta enfermedad como destrucción de perros, etc. y se solicitó vacuna antirrábica a la Oficina Sanitaria Panamericana para los casos humanos. Esta fué aplicada con buen resultado a un menor mordido.

Sanidad rural.—El antiguo Departamento de Asistencia Gratuita y Defensa Biológica del Campesinado del Litoral fué incorporado a la Sanidad Nacional con el nombre de Sanidad Rural del Litoral. El problema capital del agroecuadoriano es su higienización. Se espera que con este cambio se pueda principiar la labor sobre bases más firmes para ir la completando en el futuro a medida que los recursos lo permitan, ya que lo complejo y grande de la tarea excede los que pudiera dedicarse para esto en la época presente.

Sanidad marítima y aérea.—Movimiento marítimo y aéreo del puerto de Guayaquil de mayo de 1941 a abril de 1942: naves recibidas, 306; aviones, 409; pasajeros inspeccionados, 2,394 y 649, respectivamente.

Demografía.—Guayaquil, 1941: nacimientos, 7,804 (53.3 por 1000 hab.); defunciones, 6,120 (41.8); defunciones de menores de 1 año, 1,546 (198 por 1000 nacimientos); nacidos muertos, 496 (63.6). Principales causas de muerte y coeficientes por 100,000 hab.: diarrea y enteritis, 1,218 (995 en menores de 2 años); coef. 832.1; tuberculosis, 1,171 (coef. 800); paludismo, 580 (399); neumonía y bronconeumonía, 495 (338.4); enfermedades peculiares al 1^{er} año de vida, 331 (debilidad congénita, 155; nacimiento prematuro, 94); enfermedades del aparato circulatorio, 244; nefritis, 183 (128.9); muertes violentas o accidentales, 155 (homicidios, 25); bronquitis, 153 (104.8); cáncer, 132 (90.4); disentería, 112 (76.5); sarampión, 104 (71.1); influenza, 97 (66.3); infección purulenta y septicemia no puerperal, 96; helmintiasis, 90 (52 de anquilostomiasis); embarazo, parto y edo. puerperal, 80 (10.2 por 1000 nacimientos); meningitis no meningocócica, 76 (51.9); enfermedades del hígado y vías biliares, 65 (44.5); tifoidea y paratifoidea, 48 (32.7); sífilis, 40 (27.4); anemias, 39; avitaminosis, incluso raquitismo, 37 (25.3); lesiones intracraneales de origen vascular, 37; senilidad, 37; tétano, 32 (21.9); tos ferina, 27 (18.5); difteria, 21 (14.3); encefalitis infecciosa aguda, 8; causas mal definidas, 84 (1.3% del total).

Instituto Nacional de Higiene.—Principió a funcionar desde el mes de enero; en el corto tiempo que lleva ha realizado una magnífica labor y se espera, con buenos fundamentos, que llene las aspiraciones fincadas

en él en los campos de investigación y estudio de las endemias y enfermedades del país, y en la elaboración de productos a un costo proporcionado a los medios de la población para combatirlas.

Otros servicios sanitarios.—Se organizó una oficina sanitaria en el Cantón Salinas para proteger el balneario y la base aérea recientemente instalada allí. Se creó la Oficina de Estadística Sanitaria como una sección independiente de la Secretaría General a la cual estaba anexa y se espera que dé buenos resultados cuando se acabe su organización. La Oficina de Control de Precios de los Medicamentos sigue trabajando intensamente para que no se especule con las drogas y demás artículos médicos. Con los fondos extraordinarios (\$2,000,000) obtenidos del Gobierno Norteamericano se piensa construir o iniciar fuera de las obras mencionadas anteriormente, un hospital para enfermedades infecto-contagiosas, una casa de maternidad, un centro de higiene, un mercado, varios pabellones en el nuevo manicomio, y la ampliación y equipo de la Escuela de Enfermeras en la ciudad de Quito; en Guayaquil: un hospital general, una casa de maternidad, un pabellón en el hospital de niños León Becerra, la terminación de la Escuela de Medicina posiblemente un Centro de Higiene, e intensificar la lucha antipalúdica, y en a Provincia de Chimborazo, la antipestosa.

PUBLIC HEALTH IN ECUADOR

Area: 176,155 sq. mi.

Population: Approximately 3,000,000 in 1942.

Summary.—The anti-plague campaign in Ecuador is showing very promising results, both along the coast (where no human cases have been reported since April 14, 1939) and in the interior. In the foci in the Andean provinces of Loja and Chimborazo, no cases were reported in the former during 1941 and the last ones to be reported in the latter were in October of that same year. Nevertheless, these two foci continue to be a permanent threat, especially because of the so-called sylvatic plague and the spread of the infection in field rodents. The National Plague Service is continuing to take all indicated measures to control these foci and prevent the spread of the disease; in the coastal cities the supervision over railways and towns along the way has been continued, with fumigation of trains, the fight against rats, etc. Also the regional problem and appropriate measures have been studied. A book containing the latest information on the subject will soon appear. From May 1, 1941 to April 30, 1942, only 5 cases of plague, with 2 deaths, were registered in the Province of Chimborazo; the last occurred on October 30, 1941. The Vaccine Service prepared 7,000 doses of plague vaccine and 2,652 persons were vaccinated. The Service for rat extermination caught 247,436 rodents (71,417 *norvegicus*; 33,394 *alexandrinus*; 32,705 *rattus*; 94,195 *musculus*), and 76,694 were autopsied. Poisoning: poisoned apples, 184,253; poison used, 54,040 lb.; ships fumigated in Guayaquil, 235; rats killed by these fumigations, 110.

Malaria is present in all the coastal zone of Ecuador and some valleys of the Provinces of Loja and Pichincha. The fight against this disease is being carried on only in some of the regions because for all the country it would be too costly.

Within the limits of the budget and with the assistance obtained from the U. S. Government, some parts of the city of Guayaquil have been drained and filled in. The Department of Health is making efforts to obtain the cooperation of the Rockefeller Foundation in the solution of this problem. Treatment with oil, elimination of stagnant pools, preventive use of quinine and treatment of cases have been continued. The work will be increased considerably with the extra funds supplied by the United States for this purpose. From January 1941 to April 1942 the oil treatment work carried on in Guayaquil included 57,902 sewers, 12,645 faucets and meters, 42,379 yards, 4,523 ground floors, and 3,962 drainage gutters. Hookworm disease is such a serious problem in Ecuador that control measures will be intensified with the increased appropriations for this purpose and with the reorganization of the Coastal Rural Health Service, which in the past functioned more or less autonomously. A small tuberculosis dispensary is maintained in Guayaquil but in spite of being well equipped it is able to accomplish relatively little because of the magnitude of the problem, although it has done a great deal among the people it has been able to reach. Again, it is planned to use the aid from the United States for the construction of a tuberculosis sanatorium in the city. The Anti-Tuberculosis League and the Women's Popular Education Legion have also given valuable assistance in the fight against this disease. During the period covered by this report the tuberculosis dispensary handled 3,396 consultations, 349 registered patients, 763 home visits, 2,154 pneumothorax refills. Syphilis and other venereal diseases seem to be increasing, especially because of the large number of minors becoming prostitutes, and the Venereal Prophylaxis Division is so small that it is unable to cope with the problem. Until isolation hospitals and more personnel become available, these diseases cannot be successfully controlled. From May 1941 to April 1942 the work of the Venereal Prophylaxis Dispensary of Guayaquil included: examinations, 5,912; new patients, 96; contagious, 498; discharged, 1,752. Small outbreaks of diphtheria were quickly controlled, and 2,067 persons in Guayaquil were vaccinated for the disease. At the end of March and beginning of April there was a typhoid epidemic of about 300 cases, which was soon brought under control with the help of the National Institute of Health. Money obtained from the U. S. Government has been used for drainage work in Quito and Guayaquil. More typhus cases and new foci were reported during the year; its presence in the Province of Pichincha was confirmed in 1940. Both bacillary and amoebic dysentery were observed on the coast and in the interior, cases of the former being rare. Yaws has spread from the Province of Esmeraldas to that of Manabí. Sporadic cases have also been reported in several towns. Two autochthonous cases of bartonellosis were seen in the Canton of Zaruma, and a few others which came from the endemic areas of Peru. Rabies, apparently imported from Colombia, made its first appearance in Ecuador in March of this year, in Tulcán. The necessary control measures were at once put into effect, and vaccine was immediately requested from the Pan American Sanitary Bureau for the human cases. The principal problem of the Ecuadorian rural areas is sanitation, and it is hoped that the reorganization of the Health Service may give the work a firmer basis. Maritime and aerial traffic in Guayaquil from May 1941 to April 1942 included 306 ships and 409 planes received, 2,394 and 649 passengers, respectively, being inspected.

In Guayaquil in 1941 there were 7,804 births (53.3 per 1000 inhabitants); 6,120 deaths (41.8); 1,546 deaths of infants (198 per 1000 births); 496 stillbirths (63.6). Some of the principal causes of death and rates per 100,000 inhabitants: diarrhea and enteritis, 1,218 (995 in children under 2 years) (death rate, 832.1); tuberculosis, 1,171 (800); malaria, 580 (399); pneumonia and bronchopneumonia, 495 (338.4);

diseases of early infancy, 331; diseases of the circulatory system, 244; bronchitis, 153 (104.8); cancer, 132 (90.4); dysentery, 112 (76.5); typhoid and paratyphoid, 48 (32.7); syphilis, 40 (27.4).

The National Institute of Hygiene began to function in January. A sanitary bureau has been organized in the Canton of Salinas for the protection of the resort and the recently built air base. A Bureau of Health Statistics was created independently of the General Department. A Bureau for Control of Drug Prices is attempting to prevent speculation with drugs and other medical articles. With the extra funds (\$2,000,000) obtained from the North American Government it is planned to construct or initiate, besides the works mentioned above, a hospital for communicable diseases, a maternity home, a health center, a market and various wards in the new insane asylum, and the enlargement and equipment of the Nursing School in Quito; in Guayaquil, a general hospital, a maternity home, a ward in the León Becerra children's hospital, the completion of the Medical School, and possibly a Health Center, and intensification of the campaign against malaria, and in the Province of Chimborazo, that against plague.

LA SANIDAD EN GUATEMALA*

Por el Dr. CARLOS ESTÉVEZ

Director General de Sanidad Pública

Consejo Superior de Sanidad.—Fuera de las seis sesiones ordinarias anuales el Consejo celebró una extraordinaria, discutiendo los planes de los trabajos sanitarios que se deben desarrollar en el futuro y estudiando las sentencias proferidas por los Juzgados de Sanidad de la República.

Paludismo.—Continúa siendo la endemia mas grave del país; en 1941 se observó su recrudecimiento en varias de las regiones afectadas. La completa erradicación de esta enfermedad es muy difícil por el alto costo de las medidas de control; pero se continúan las campañas profilácticas en las localidades de más importancia y todos los días se nota el progreso en el control del flagelo. Estas campañas están a cargo de la Sección de Lucha Antimalárica y Enfermedades Endémicas, cuyas labores durante todo el año, fueron: en el Laboratorio Central de Malaria 8,447 exámenes de hematozooario, 2,643 de ellos positivos. Los porcentajes de infección encontrados fueron: *P. vivax*, 61.9; *P. falciparum*, 29.1; *P. malariae*, 5.2; infección doble, 3.8%. Se atendieron 69,097 enfermos con malaria. En la lucha antilarvaria se verificaron 1,605,575 m²; se petrolizaron 834,240 m²; se drenaron 34,572 m²; se desyerbaron 142,628 m²; se rellenaron 2,044 m³. Se ensayó la planta llamada "barbasco" para combatir el anofelismo.

Parasitismo intestinal.—Es otro de los graves problemas que se le presentan a la Sanidad. Sus terribles efectos se notan en muchas

* Los datos que aparecen aquí fueron tomados de las memorias anuales de 1941 presentadas por cada una de las dependencias de Sanidad Pública al Sr. Director General del Ramo. La mayor parte de los datos se refieren a la Capital de la República, a menos que conste lo contrario. (*Boletín Sanitario*, en-dobre. 1942, No. 50).